



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés de septiembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00217 00
DEMANDANTE: JUAN DAVID GARCIA GOMEZ
DEMANDADO: METROPARQUES EICE, EMPLEAMOS SA

Dentro del presente proceso ordinario laboral de la referencia, en atención al poder aportado junto con el Decreto 23 de 2020, por medio del cual se hace nombramiento del gerente general de Metroparques EICE, se reconoce personería para actuar al abogado Julián Mauricio Giraldo Cuartas, portador de la TP n.º 130.620 del CSJ, como apoderado en representación de METROPARQUES, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

DAD



FIRMADO POR:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA
CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY
527/99 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

48B0B87735AE03092D79D2E83C37B087CB1EBC5DC8B44D8E13789658CEF0451

5

DOCUMENTO GENERADO EN 23/09/2020 11:16:16 A.M.